

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PENTO S.A. , CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, el día quince del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil Cdla. Santa Cecilia Mz 21 Solar 8 , se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PENTO S.A. los siguientes Accionistas :

- 1.- INES MARIA LARREA CAVEZAS , por sus propios derechos, propietario de 900 acciones;
- 2.- HILBERG GUILLERMO PLAZA ALMENDARIZ, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas

Preside la sesión el Sr. HILBERG GUILLERMO PLAZA ALMENDARIZ y actúa de Secretario de la Junta el Sr .- VICTOR MANUEL ALMENDARIZ GARCIA.

A continuación, el señor. VICTOR MANUEL ALMENDARIZ GARCIA , solicita que el secretario de la Junta, elabore un listado para dejar constancia de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$. 1.000.00 dólares, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2011 .
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2011.
- 3.- Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio económico 2011.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve :

Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2012, en los cuales se informa que la Compañía no ha tenido movimiento alguno, puesto que fue constituida recién en el mes de Diciembre del año 2011.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto del orden del día y resuelve por unanimidad :

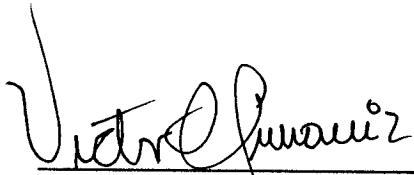
Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económica 2011.

Inmediatamente la Junta pasa a conocer el tercer y último punto del orden del día, resolviendo:

Que el Gerente General de la Compañía, proceda a la distribución de las Utilidades en sujeción a las disposiciones legales vigentes.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas 15 minutos.

Guayaquil, Febrero 15 del 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Manuel Almendariz Garcia', written over a horizontal line.

Sr. VICTOR MANUEL ALMENDARIZ GARCIA
Secretario de la Junta